

MENSAJERO DEL

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 29-11-2008

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Mtro. Quintín Balderrama López, SJ. Rector de la UIA-Laguna.
Mtra. María Luisa Madero Fernández del Castillo. Dirección General Educativa
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas

Número 111

ÍNDICE

	página
Noticias del Centro de Investigaciones Históricas	2
Banderas no oficiales de Coahuila	6
El Mostrador. Panorama del <i>Panorama desde el cerro</i>	
<i>De las Noas</i>	10
Libros del Centro de Investigaciones Históricas	14

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.torreon.gob.mx/imdt/index.php>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Rodrigo González Morales, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

NOTICIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Visitas en febrero

Durante el mes de febrero, el C.I.H. recibió de nueva cuenta la visita de los investigadores de la empresa “Sueños y Quimeras” de la ciudad de México. Durante el verano del 2007 vinieron para buscar materiales documentales que les permitieran presentar un proyecto históricamente bien sustentado, y así contar con la posibilidad de ganar el concurso para la realización del Museo del Algodón.

Finalmente, el concurso lo ganaron, y hay un equipo de 40 personas trabajando en este proyecto ya aprobado.



Investigadoras de la empresa “Sueños y Quimeras” buscan y digitalizan materiales

Museo del Algodón

El Centro de Investigaciones Históricas jugará un papel importante no solamente como repositorio de documentación valiosa para construir la escenografía, textos y mapas del Museo del Algodón, sino que también su Coordinador ha sido integrado como Asesor Histórico en el Comité Técnico de Asesores de este museo. Entre ellos están los señores Ramón Iriarte Maizterrena, Germán González, Alberto González Domene, Jorge Rodríguez Pardo y Sergio Antonio Corona Páez. La invitación a integrar este cuerpo de asesores surgió de la Lic. Gabriela Nava Femat, Directora Municipal de Cultura de Torreón. Es interesante notar cómo el Centro de Investigaciones Históricas —y por ello la Universidad Iberoamericana Laguna— se ha ganado un lugar en

la confianza de las autoridades científicas y culturales de la Comarca Lagunera. Nuestro trabajo impacta la construcción de la cultura y la ciencia torreonense.



Primera reunión del Comité Técnico Asesor del Museo del Algodón

Asesoría al “History Channel” a través de “Nativa Productions Inc.”.



Durante varios meses, el Centro de Investigaciones Históricas, ha estado brindando asesoría y selección de materiales documentales y fotográficos a la empresa “Nativa”, que es la empresa productora de las siguientes firmas: *Movie City, History Channel, Cosmopolitan, Rai Sat, FX, Gambero, ESPN, Sony, Film and Arts, The Film Zone, Elgourmet, Fox Life, Planete, A & E, Biography, etc.*

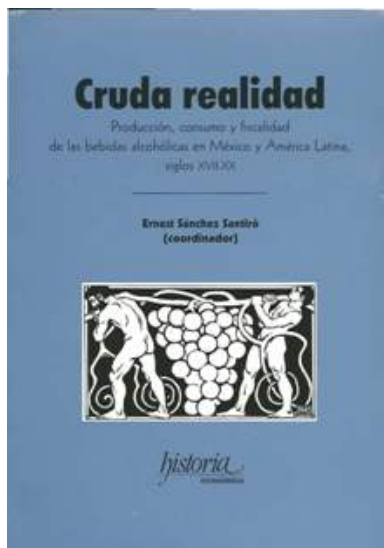
La colaboración ha mostrado ser muy fructífera, particularmente para el programa de “History Channel” sobre el tequila y el chocolate, de próxima aparición.

Actualización de la página Web del Centro de Investigaciones Históricas.

La página Web del Centro de Investigaciones Históricas está siendo actualizada con aproximadamente diez mil fichas más de catálogo virtual, así como un índice general que correlaciona la descripción de los fondos documentales con el nombre de los donadores. De esta manera, la consulta a los catálogos en línea será mucho más sencilla. Por otra parte, se actualizarán

los cambios administrativos y nominales de que ha sido objeto el Centro de Investigaciones Históricas. Se calcula que para mediados de marzo este trabajo de actualización estará terminado.

Nuevo libro colectivo con ponencia de la UIA-Laguna



Recientemente ha salido de la prensa el libro que lleva por nombre *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*. El Coordinador de este libro de historia económica editado por el Instituto Mora es el Dr. Ernest Sánchez Santiró. El texto es fruto de las ponencias que algunos investigadores presentaron en el Segundo Congreso de Historia Económica efectuado en las instalaciones de la UNAM en el 2004. El Centro de Investigaciones Históricas de la UIA-Laguna participó en este foro con una ponencia, que ahora aparece publicada en la antología.

Reflexión Universitaria

Como es costumbre cada semestre, en el aula del Centro de Investigaciones Históricas se imparte la cátedra “Historia, arte e identidad regional” del Área de Reflexión Universitaria (ARU). Esta materia le da una gran importancia a la metodología de las ciencias sociales para la interpretación de los documentos del pasado, desde diversas disciplinas, y para ello utiliza los invaluables recursos testimoniales del Archivo Histórico del C.I.H. Hay un especial énfasis en los enfoques epistemológicos de las disciplinas históricas, así como una

marcada visión antropológica de la cultura, que promueve el respeto a la alteridad como valor individual y social.



Grupo primavera – verano 2008

Otras actividades en el C.I.H.

El Centro de Investigaciones Históricas suele ser centro de actividades tales como visitas guiadas de estudiantes de la UIA-Laguna o de otras instituciones; reuniones de grupos de interés social como es el Observatorio de Violencia, visitas de docentes e investigadores. Buena cantidad de entrevistas y reportajes mediáticos sobre la actualidad o pasado torreonenses se llevan a cabo en nuestras instalaciones.



Una sesión del Observatorio de Violencia

BANDERAS NO OFICIALES DE COAHUILA

Dr. Sergio Antonio Corona Páez ¹

A lo largo de su historia, Coahuila ha tenido diversas categorías jurisdiccionales. Su historia es de lo más interesante, ya que nos permite comprender la relación que tenía esta entidad política con las de su entorno, tanto en una perspectiva nacional como internacional. Por otra parte, los cambios en la política nacional de los dos primeros tercios del siglo XIX dieron origen a diversos movimientos de carácter local, los cuales se oponían a los cambios que se implementaban desde el centro.

En 1821, año en que se consumó la independencia mexicana, Coahuila formaba parte de las Provincias Internas de Oriente, junto con el Nuevo Reino de León (Nuevo León), Nuevo Santander (Tamaulipas) y Texas.² Una vez desaparecido el Primer Imperio Mexicano, con la promulgación del “Acta Constitutiva de la Federación” el 31 de enero de 1824, y de acuerdo con su artículo 7, surgió a la vida legal el Estado Interno de Oriente, compuesto por las Provincias de Coahuila, Nuevo León y Texas.³

El 7 de mayo de 1824, se declaró que Nuevo León formaría un estado, y Coahuila y Texas formarían otro.⁴ Este decreto fue ratificado por la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, que en su artículo 5, Título II, declaró que era parte integrante de la Federación el Estado de Coahuila y Texas. En 1835, al instalarse el Centralismo en el país, el Estado de Coahuila y Texas quedó convertido y separado en dos “Departamentos” (estados), el de Coahuila y el de Texas.⁵

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1857 declaró en su artículo 43 como parte integrante de la federación el “Estado de Nuevo León y Coahuila”. Tras la caída de Vidaurri y

¹ Maestro y doctor en Historia por la UIA-Santa Fe, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Laguna, académico docente en la misma institución, Cronista Oficial de Torreón.

² “Concurso Científico y Artístico del Centenario” edición del 28 de enero de 1911, p. 12.

³ Ibid. P. 13.

⁴ Ibid. P. 13.

⁵ Ibid. P. 13.

del Segundo Imperio Mexicano, fue erigido el Estado de Coahuila de Zaragoza, por decreto del 18 de noviembre de 1868.⁶

Como podemos inferir de los datos presentados, la obtención del estatus legal de Coahuila como un estado (en sí mismo) fue un asunto difícil y que tardó casi medio siglo (47 años) de duración a partir de la consumación de nuestra independencia.

Esta inestabilidad territorial del norte mexicano, y particularmente de Coahuila, llegó a plasmarse en el uso de banderas estatales, banderas que representaban causas, ideales o protestas contra los gobiernos centralistas. En pocas palabras, estas banderas eran medios de propaganda política contra el centralismo imperante en el país. Después de todo, la nación, el pacto social, había comenzado con un régimen federalista en 1824. En la práctica, el centralismo afectaba los intereses de los federalistas, que requerían de la autonomía de los estados norteros para poder tener soberanía y constituciones propias, y así decretar sus propias y convenientes leyes, como la de la esclavitud, en el caso de Texas.

Un caso muy concreto de expresión política lo tenemos en la bandera de los federalistas de Coahuila y Texas. Ya hemos visto que la Constitución Política del régimen federalista mexicano de 1824, creó el Estado de Coahuila y Texas. Esta bandera coahuiltextana era semejante a la mexicana actual, en verde, blanco y rojo, pero en lugar del Escudo Nacional se encontraban dos estrellas de cinco puntas, representando una a Coahuila y otra a Texas. Se acepta comúnmente que el color de las estrellas era dorado (otros dicen que verde, o azul).



Existen dos testimonios importantes sobre la existencia y significado de esta bandera. Uno es el del coronel Juan Almonte, ayudante del general Santa Ana,

⁶ Ibid. P. 15

que anotó en su “diario” lo tocante al sitio y batalla de San Antonio de Béjar, y señala en él que los enemigos (coahuiltexanos), tan pronto como se enteraron de la marcha de la división (mexicana) izaron la bandera tricolor con dos estrellas, diseñada para representar a Coahuila y Texas”.⁷

El otro testimonio es del oficial José Sánchez Navarro, autor de “La guerra de Tejas, memorias de un soldado”⁸ que después incorporó el dibujo de esta bandera a un mapa e ilustración del Álamo.⁹

Esta bandera mostraba que había un buen número de personas que no aceptarían en Coahuila y Texas (las dos estrellas según la designación de 1824) las Bases Constitucionales centralistas de Santa Ana que en 1835 convertían a dicho estado en meros departamentos, sin derecho a constitución propia.

Cuando Texas obtuvo su efectiva independencia de México, conservó una de las dos estrellas de esta bandera Coahuiltexana en su pabellón de la “estrella solitaria”. La definitiva bandera texana conservó en dos fajas los colores blanco y rojo de la bandera de México y de Castilla y León, mientras que en una partición vertical de color azul, conservó la estrella de cinco puntas (blanca).

Una segunda bandera regional cargada de elementos anti-centralistas sería la de la llamada “República del Río Grande”. En una convención llevada a cabo el 17 de enero de 1840 en Laredo (ahora jurisdicción de Texas, entonces todavía parte de México), ciertos delegados de los tres estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se pronunciaron y declararon la independencia de las tres entidades para formar una nueva república. Desde luego, esta era la manera como un grupo político minoritario intentaba presionar al gobierno centralista para que se restituyera la constitución federalista de 1824. Jesús de Cárdenas fue designado presidente; Antonio Canales Rocillo, comandante general del ejército; Juan Nepomuceno Molano, delegado y miembro de la convención por Tamaulipas; Francisco Vidaurri y Villaseñor, delegado y

⁷ Samuel E. Asbury, "The Private Journal of Juan Nepomuceno Almonte, February 1 -- April 16, 1836," *Southwestern Historical Quarterly* (July 1944), 16-17; Alan Huffines and Gary Zaboly, *Blood of Noble Men: The Alamo Siege & Battle, An Illustrated Chronology* (Austin: Eakin Press, 1999), 18-19.

⁸ Editorial “Polis”, Méjico, 1938.

⁹ George Nelson, “The Alamo: An Illustrated History” (San Antonio: Aldine Books, 1999).

convencionista por Coahuila; Manuel María de Llano lo era por Nuevo León, y José María Jesús Carvajal era el secretario de la convención.



Esta bandera era semejante en diseño a la de Texas, con dos fajas, la superior en blanco, la inferior en negro, más una partición vertical roja, y sobre esta, puestas en línea descendente, tres estrellas blancas de cinco puntas, cada estrella representando un estado separatista. Esta efímera “República del Río Grande” o “República Nortemexicana” duró 293 días, ya que la expedición punitiva del general mexicano Mariano Arista fue imparable, y Canales tuvo que capitular en Camargo, Tamaulipas, el 6 de noviembre de 1840.

Por lo general, las fuentes que hablan de esta declaratoria de independencia son estadounidenses, ya que México, en medio de un clima tan volátil como era el de esa época, prefirió guardar silencio. Varias entidades federativas buscaban los mismos fines separatistas, y hablar del asunto solamente hubiera alentado la secesión. Incluso hay quien piensa que los hechos fueron más propagandísticos que históricos, mera publicidad política que beneficiaba a los texanos. Sin embargo, hay publicaciones periódicas mexicanas de la época que dan certezas de la historicidad de los acontecimientos, como “La Hesperia” del 5 de abril de 1840, página 2, en su artículo “Crónica de México” columna 3; y el mismo semanario, en su edición del 12 de abril de 1840, “Crónica de México”, pp. 2 y 3.

Por otra parte, uno debiera preguntarse si la anexión de Coahuila por Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, el 19 de febrero de 1856 (de hecho, anexó también partes de Tamaulipas) respondía al proyecto de la formación de la “República de la Sierra Madre” que aparentemente consistía en un nuevo intento por federar e independizar a los estados de Nuevo León,

Coahuila y Tamaulipas. Si así fuera, el fondo y contexto de este nuevo intento fue el proyecto fallido de 1840. Y los resultados fueron los mismos.

En nuestra época no existe una bandera oficial del Estado de Coahuila. Sin embargo, en ocasiones suele utilizarse un diseño extraoficial, que es en campo blanco, el escudo del Estado. No tiene connotaciones ni mensajes de ninguna clase. Simple información histórica en el escudo, como parte que fue Coahuila de la Nueva Extremadura y de la Nueva Vizcaya, así como la arboleda y la alegoría del sol revolucionario.



La "Vexilología" es la disciplina que estudia las banderas ("vexillum", estandarte; "logos", estudio), su historia y simbología, el contexto político y social del cual surgieron.

EL MOSTRADOR



PANORAMA DEL *PANORAMA DESDE EL* *CERRO DE LAS NOAS*

JAIME MUÑOZ VARGAS

Así sea en tiempos extras, el centenario de Torreón también merecía un libro como *Panorama desde el cerro de las Noas: siete ensayos de aproximación a*

la historia torreonense, es decir, una obra con estudios históricos de corte académico. Esto no lo afirmo para minusvalorar todo lo que se ha hecho en función del aniversario cien de nuestra ciudad, sino para enfatizar la importancia que siempre deben tener los acosos al pasado con metodologías firmes y atravesadas por el apetito de conocimiento histórico más serio y sustentado en documentos.

Ese es, precisamente, el espíritu de la brevísima presentación que escribí a las carreras, sin firmarla, para este libro. Digo ahí que “Torreón ha cumplido cien años en este 2007 y entre todos sus notables avances materiales cada vez son más evidentes y numerosos, también, sus progresos en los dominios del arte y del conocimiento. Los estudios históricos, que en sí mismos testimonian no sólo sus objetos particulares de exploración, sino también el estatus en el que se encuentra la escritura de la historia en determinada comunidad, han visto recién un florecimiento motivado en gran medida por el cada vez más sólido trabajo archivístico que nos rodea, una labor de acopio y catalogación que es el sustento de cualquier asedio al pasado.

Los siete ensayos reunidos en este libro son, precisamente, fruto de adentramientos en fuentes primarias, y sirven para testimoniar que, contra lo que se piensa, la investigación histórica es inagotable. Asimismo, permiten ver que nada ayuda más al esclarecimiento de lo que fuimos que el buceo en las aguas profundas del documento original, de ahí la importancia de nuestros acervos.

Aunque son trabajos nacidos en el seno de la Comisión de Historia formada en el marco de las celebraciones por el centenario, cada estudio se maneja con total independencia temática y metodológica. Es de resaltar que en ningún caso los autores partieron de apoyos institucionales especializados, de ahí que el resultado de estas investigaciones tenga el mérito de lo vocacional, del esfuerzo que se emprende por el más genuino deseo de obtener conocimiento.

Que estas páginas deparen al lector novedosas luces para iluminar el pasado de nuestra querida, de nuestra entrañable ciudad”.

Los trabajos que contiene el libro son, en orden, “Una perspectiva hidráulica de la historia regional. Economía y revolución en el agua de La Laguna”, de Carlos Castañón Cuadros; “Torreón bajo el fuego revolucionario”,

de Silvia Castro Zavala; “Producción de algodón en la Comarca Lagunera a fines de la era virreinal y primera mitad del siglo XIX”, de Sergio Antonio Corona Páez; “Los hombres pasan, pero sus obras perduran: don Andrés Eppen Ashenborn”, de Rosa María Lack; “Torreón: economía política y sociedad (1917-1934)”, de Roberto Martínez García; “Los orígenes inmobiliarios de Torreón, 1886-1936”, de Javier Ramos Salas e “Intolerancia religiosa en Torreón”, de Ilhuicamina Rico Maciel.

Mi participación en la hechura de este libro tuvo sólo que ver con la labor de edición. Mentiría si dijera que fue fácil. Al contrario, dado el perfil académico de los siete trabajos que lo componen, puedo asegurar que fue una tarea complicada. Los numerosos y complejos cuadros, las bibliografías y los anexos de las aportaciones debían ceñirse a un mínimo de unidad, y gran parte del esfuerzo por lograrla se consumió durante meses.

Como todo libro de su tipo y pese a su aparente modestia, esta obra es una puerta una de acceso más que de salida: las preguntas que despierta son cuantiosas, y en realidad creo que se trata de uno de los mejores esfuerzos colectivos por hacer historia profesional en La Laguna. Me queda la certeza, luego de trabajar con los siete historiadores, de que cada uno seguirá indagando en lo suyo, lo cual nos asegura futuros logros de similar condición, libros en los que, como en éste, el pasado todavía muy borroso de Torreón sea iluminado con estudios metodológicamente concientes de su valor científico, más que político o ideológico.

Quiero decir algo, así sea superficial, sobre cada estancia de este libro. El primer ensayo se lo debemos a Carlos Castañón Cuadros, quien a mi juicio ha logrado captar con atingencia el rigor metodológico, sobre todo, de su maestro, el doctor Sergio Antonio Corona Páez. Castañón Cuadros focaliza su mirada en el factor hídrico de La Laguna, insumo que, como sabemos, no es precisamente el que más abunda en nuestra región y, por tanto, ha sido decisivo en la configuración tanto de nuestra economía como de nuestra mentalidad.

Silvia Castro Zavala, actual directora del flamante Museo de la Revolución, recorre puntualmente los momentos más significativos de la época que vio nacer a Torreón: la de la revolución. Asaltos, bandidaje, zozobra, sangre y luto fueron parte de la vida en nuestra ciudad, como si el destino se

hubiera empeñado en darle nacimiento como municipio con excesivos dolores de parto. Eso apunta el periplo textual de Castro Zavala.

Cronista oficial de Torreón y director del Archivo Histórico Juan Agustín Espinoza de la UIA Laguna, Sergio Antonio Corona Páez hace un aporte como los que suele hacer: de implacable novedad y sutil ánimo de echar por tierra lo que teníamos tan seguro: según acota el investigador, antes del hoy supuesto *boom* algodonero, hubo en La Laguna toda una dinámica de trabajo y producción en torno a la fibra blanca, y quien lo dude puede asomarse a las tablas y al anexo paleográfico que de primera mano transcribió el doctor Corona.

Rosa María Lack traza el único estudio de carácter biográfico que contiene *Panorama desde el cerro de las Noas*. Borda sobre la figura de Andrés Eppen Ashenborn desde su infancia hasta su muerte, fechas en las que cupieron numerosos emprendimientos de distinto signo, muchos de los cuales ayudaron definitivamente a que Torreón tuviera los cimientos que todavía la sostienen como ciudad.

Los años, muy agitados, tempestuosos puedo decir, de 1917-1934, son recorridos por el profesor Roberto Martínez García, quien detiene su exploración en misceláneos eventos ocurridos en ese lapso, muchos de los cuales tienen obstinadamente qué ver con hechos violentos, pues muy violenta fue la infancia de nuestra ciudad, como bien sabemos. Martínez García, en este ensayo que tiene bastante de cronología, contrasta lo duro del acontecer con situaciones más amigables, ello para hacer notar que no todo era penuria aquellos años nuestros.

El trabajo de Javier Ramos Salas es sumamente interesante. Como empresario dedicado al ramo de la construcción, él conoce de las complicaciones que se dan en toda urbanización, de ahí que, con rigor académico mediante, haya dado con los orígenes inmobiliarios de nuestra ciudad, con muchos de los traspasos importantes de terrenos y con el cambio de paradigma en el valor de la tierra lagunera, que pasó en unas décadas de agrícola a urbano.

Cierra el libro Ilhuicamina Rico Maciel con un valioso ensayo sobre los momentos más duros para las instituciones religiosas en Torreón. Pasa, claro,

por los años severos de pugna entre la Iglesia y el Estado, pugnas que de alguna manera u otra siguen dándose en el contexto de nuestro país

Sin glamour, modesto, de tiraje no muy alto, *Panorama...* es un libro valioso. Estoy seguro que es, desde ahora, un trabajo colectivo fundamental para entender lo que somos.

Panorama desde el cerro de las Noas: siete ensayos de aproximación a la historia torreonense, varios autores, Centenario de Torreón, Torreón, 2007, 204 pp.

Ahora Ud. puede leer estas obras en nuestra biblioteca virtual:

<http://sitio.lag.uia.mx/publico/servicios/archivohistorico/archivo1/ArcHistorico/loborampante/loborampante.htm>

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

- 1.- **Una disputa vitivinícola en Parras (1679).** Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 2.- **Censo y estadística de Parras (1825).** Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 3.- **Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 4.- **Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.** Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 5.- **Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819).** Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 6.- **Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 7.- **Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.** Sergio Antonio Corona Páez \$ 35.00

Otros

La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria. Sergio Antonio Corona Páez \$ 70.00